

Ayer día 3 de diciembre se constituyó la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo del sector de Hostelería y Actividades Turísticas de la Comunidad de Madrid, en la que ostentan la representación las patronales de Hostelería Madrid, Noche Madrid, AMER y los sindicatos **CCOO** y UGT.

Ambas partes iniciarán las reuniones en enero de 2026 con objeto de llegar al mejor acuerdo posible para el sector, puesto que regula a más de **200.000 personas trabajadoras**.

Desde **CCOO** pretendemos dar un paso decisivo para un modelo de hostelería más sostenible, profesionalizado y alineado con las necesidades actuales. Queremos compartir el compromiso de modernizar la hostelería madrileña, fortalecer la estabilidad del empleo y garantizar la sostenibilidad social y económica del sector.

Entendemos que es momento de mejorar las condiciones de trabajo de las plantillas, que pasan sobre todo por facilitar la **conciliación de la vida laboral, personal y familiar, incrementos salariales suficientes para paliar la pérdida de poder adquisitivo de los últimos años, reforzar la formación continua y conseguir una mayor protección frente a los riesgos laborales**. Se trata de trabajar para garantizar el equilibrio entre las necesidades de las empresas y los derechos de las personas trabajadoras, avanzando hacia un modelo más competitivo, atractivo y socialmente responsable.

Es un sector complejo pero de grandes repercusiones en la actividad económica de nuestra región, por lo que todas las partes estamos obligadas a entendernos.

